

104
Presidente de la Junta de Sanidad de esta
Plaza, con fecha veinte y tres de Octubre del
año de mil setecientos ochenta y tres de la
segunda Junta de esta Ciudad, expusieron

Conducto de Jera.
que en la plaza
se limpie

se ha venido quedando vacante el conducto de la
Plaza, y que el conducto que se encuentra
entre los barrerones del punto y de la plaza
en la muy mala hora, siendo la causa
la detención de las aguas en dicho punto.

Por lo mismo se vio el informe que dió el
Sr. D. Juan de Torres y Guzmán, y nueve

del mismo Octubre, a consecuencia del
Decreto del Sr. Gobernador Político y mi-
litar de esta Plaza, en que se manifiesta
que efectivamente se halla ocupado dicho

conducto en bastante línea según apa-
rece por la exterior, siendo esta la causa
de la detención de las aguas, y se está la
petición que se advierte, cuyo informe

para su Sra. S. de esta Pl. Ayuntamiento
p. su Decreto de tres del actual, p. que
señala lo conducente, y se pide a que el
conducto de que se trata está en la Plaza

de Carreteras. Y entendido p. el mismo
señala. Se pare a los Consistidos que

